

**Empresa de Servicios de Paiporta**

*Anuncio de la Empresa de Servicios de Paiporta sobre convocatoria del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo como personal laboral mediante sistema de concurso para el puesto de trabajo de Técnico de Servicios, encuadrado en el grupo C1, para la Entidad Pública Empresarial.*

ANUNCIO

Corrección de error y nuevo plazo de presentación de instancias.

En relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 92 de fecha 16 de mayo de 2017 mediante el que se anunciaba la convocatoria del proceso selectivo de referencia y se establecía un plazo de diez días naturales desde la publicación de su anuncio, y con el anuncio de corrección de errores del anterior, publicado en el B.O.P. nº 100 de 26 de mayo, se comunica a todos los interesados que el plazo de presentación de instancias, de acuerdo con lo indicado en la cláusula CUARTA de las bases que rigen el proceso, es de veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta corrección de error.

Se vuelve a abrir el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación en el B.O.P. de este anuncio de corrección de errores, sin perjuicio de la validez de las instancias que se hayan podido presentar a partir de la fecha de publicación del anuncio anterior.

En Paiporta, a 26 de mayo de 2017.—La alcaldesa-presidenta de “Empresa de Servicios de Paiporta” (ESPAI), Isabel Martín Gómez.

2017/8301